



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Escuela Judicial
"Rodrigo Lara Bonilla"

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 28 de noviembre de 2024, se publica el fallo que declaró improcedente la acción de tutela de la accionante Adriana Rocío Hortua, mediante radicado 68001333300120240026500.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"